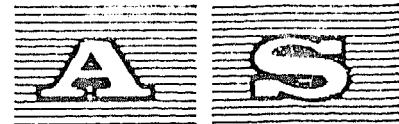


ACIONES UNIDAS

UN LIBRARY

APR 22 1981



ASAMBLEA
GENERAL



UN/SA COLLECTION
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/213
S/14450 ✓
20 abril 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 33 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 17 de abril de 1981 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento la postura de la República Arabe de Egipto por lo que toca a los trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en el Líbano.

El Gobierno de la República Arabe de Egipto observa con la mayor preocupación el actual deterioro de la situación en el Líbano debido al estallido de hostilidades y a la expansión real de un estado de guerra local. El derramamiento de sangre, las atrocidades inhumanas y la destrucción humana y material generalizada exigen la adopción de medidas urgentes y eficaces. Es inevitable que esta situación tenga graves consecuencias, no sólo por lo que se refiere a la estabilidad e integridad del Líbano, sino también a la paz y la seguridad tanto regionales como mundiales.

En este contexto, Egipto apoya plenamente la independencia, soberanía e integridad territorial del Líbano y confía verdaderamente en que todas las partes en el conflicto actúen con espíritu de responsabilidad, cordura y previsión para salvaguardar la existencia del Líbano como miembro activo de la comunidad internacional. Consciente de las repercusiones imprevisibles que puede tener esta situación, Egipto se une a otros Estados amantes de la paz para hacer un llamamiento a fin de que se establezca un cese del fuego inmediato, se ponga término al sufrimiento humano y se consolide la autoridad legítima del Gobierno del Líbano en todos los territorios de ese país.

Como Estado árabe que asume sus responsabilidades nacionales y regionales, Egipto no puede pasar por alto las consecuencias de esta amenaza regional potencialmente explosiva e insta a las Naciones Unidas a que adopten medidas eficaces e inmediatas para apoyar al Gobierno legítimo del Líbano a fin de resolver pacíficamente las causas del conflicto mortífero.

* A/36/50.

Quisiera destacar, una vez más, la importancia que mi Gobierno concede a que las Naciones Unidas prosigan sus intensos esfuerzos para lograr la solución pacífica de este conflicto. El Gobierno de Egipto continuará observando los acontecimientos con atención y no escatimará esfuerzo alguno para brindar su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nabil A. ELARABY

Embajador

Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino